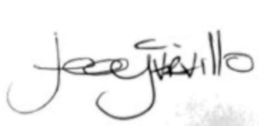
Bogotá 24 de Julio 2024

Señores;
EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007

Yo, JENNY MARCELA JARAMILLO PINZON, identificado(a) con C.C 53.054.628, en mi condición de contador y MAURICIO BARAHONA SENIOR identificado(a) con C.C. 1.020.737.466 en condición de representante legal de IPLER SAS, identificada con NIT 860.045.913-3 acreditamos el cumplimiento del periodo del 01 de junio al 30 de junio del 2024 de las obligaciones laborales, pago de salarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación, encontrándonos al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la normativa vigente durante el contrato, correspondiente a diecinueve (19) empleados.

Dada en Bogotá, al día veinticuatro (24) del mes de junio del 2024.





JENNY MARCELA JARAMILLO PINZON
C.C. No.53.054.628
Tarjeta Profesional No.277740-T

MAURICIO BARAHONA SENIOR
C.C. 1.020.737.466
Representante Legal